

Declaran en calidad de imputados por un presunto delito de estafa continuada dos empresarios y un abogado

Publicado por [admin](#) Nov 17th, 2009 y clasificado en [Municipios](#). Puedes seguir cualquier respuesta a esta entrada en la [RSS 2.0](#). Puedes dejar una respuesta, o [trackback](#) a esta entrada

El comite del afectados del Casco Viejo de Corralejo informan en nota de prensa.

Como consecuencia de la denuncia interpuesta por el pueblo de Corralejo, el pasado 6 de marzo de 2009, ante la Fiscalía Anticorrupción, el Fiscal Jefe Provincial de Las Palmas y el Juzgado de Puerto del Rosario, el Juez del Juzgado nº 2 de Puerto del Rosario, D. José Guzmán Herrero, cita a declarar, el próximo día **20 de noviembre a la 10,30 h.**, en calidad de imputados a los empresarios **DON JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ DEL VALLE** (Administrador Único de la entidades mercantiles Delval Internacional, S.A. y Sincronía 99, S.L.), a **DON JOSÉ BLAS ALONSO VERA** (vecino del pueblo de Corralejo), y al abogado, **DON FERNANDO RODRÍGUEZ RAVELO**, para tomarles declaración por un presunto delito de estafa continuada (términos utilizados por la Magistrada-Ponente de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Las Palmas, D^a. María Elena Corral Losada, en el Rollo 704/2007 sobre el asunto ordinario 440/2004 perteneciente al Juzgado de Instancia e Instrucción número 1 de Puerto del Rosario) en relación a la trama empresarial orquestada en torno a las casas del casco antiguo de Corralejo.

Los vecinos del pueblo marinero, muchos de ellos propietarios de sus viviendas desde toda la vida, algunas construidas por ellos mismos y otras, de más de cien años, heredadas de sus antepasados, han visto como empresarios y abogados han segregado sus casas como si de parcelas se tratase, las han inscrito a nombre de distintas empresas, vendiéndolas posteriormente a otras mercantiles sin actividad mercantil (sociedades fantasmas), con el único propósito de apropiarse ilegítimamente de sus propiedades, alguna de ellas enclavadas en la misma Avenida Marítima, y obtener, con ello, un enriquecimiento injusto y fraudulento.